

VIII Simposio Internacional sobre Ideología, Política y Reivindicaciones en Lengua, Literatura y Cine «Sujetos Subalternos»
Organizado por la California State University (Bakersfield) y la Università di Napoli L'Orientale
Nápoles, 29-31 de mayo de 2024

EL ESPAÑOL NEUTRO EN
TRADUCCIÓN LITERARIA:
ACTITUDES



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Dr. Miguel Ángel Cascales Serrano
Departamento de Traducción e Interpretación

ÍNDICE

- INTRODUCCIÓN
- ACTITUDES FRENTE AL ESPAÑOL NEUTRO
- CONCLUSIONES

INTRODUCCIÓN: DEFINICIÓN

- Español neutro: propuesto como solución a la tensión en políticas editoriales entre España e Hispanoamérica y como solución comercial para incrementar la exportación de libros traducidos
- Según **Ipaguirre (2015)**: «una variedad lingüística diseñada para responder a los requerimientos de instituciones y empresas y formar parte de la lógica del mercado», «un uso particular del español que tiene lugar frente a situaciones comunicativas (alcanzar una uniformidad lingüística absoluta en el núcleo receptivo de los hablantes), geográficas (lograr el mayor alcance territorial posible) e históricas (formar parte de productos propios de la industria cultural)»
- Según **Ramírez Luengo (2011)**:
 - Español neutro = fruto de un proceso de *koneización dirigida*
 - contacto lingüístico de diferentes variedades dialectales
 - reducción y simplificación de los fenómenos más caracterizados
 - creación de una variedad con función de *lingua franca* regional
 - **nativización del dialecto originado por los pasos anteriores**
 - **estandarización del nuevo dialecto**

INTRODUCCIÓN: DIFERENTE VISIÓN EN TRADUCCIÓN LITERARIA

- Mismo objeto de estudio y diferente visión en traducción literaria que en otros lenguajes especializados:

Papel unificador (comprensión mutua)

versus

Empobrecimiento lingüístico/artificialidad

INTRODUCCIÓN: RECURSO A LA VARIEDAD

- El recurso al español neutro puede ser:
 - Explícito** (supuestamente consciente). P. ej., **Julieta Obedman (2018)**: «había hecho una traducción bastante neutra por expreso pedido nuestro»
 - Implícito** (inconsciente al menos en parte). P. ej., según **Villalba (2017a)**, «[...] “traducir lo más neutro posible” constituye una (la) norma de traducción predominante en la traducción editorial argentina contemporánea» y esa norma opera de forma *consciente o inconsciente*

INTRODUCCIÓN: RECURSO A LA VARIEDAD

- Por tanto, se traduce literatura a un español neutralizado de forma *tanto (semi)consciente como inconsciente*, sin que generalmente la editorial especifique detalladamente qué rasgos lingüísticos debe incluir o evitar el/la traductor/a
 - P. ej., Julieta Obedman: «Yo le pedí que fuera cuidadosa con las palabras y expresiones que usara»

ACTITUDES FRENTE AL ESPAÑOL NEUTRO

- Plano económico y comercial
- Plano existencialista
- Plano identitario
- Plano literario y traductológico

ACTITUDES FRENTE AL ESPAÑOL NEUTRO

Plano económico y comercial

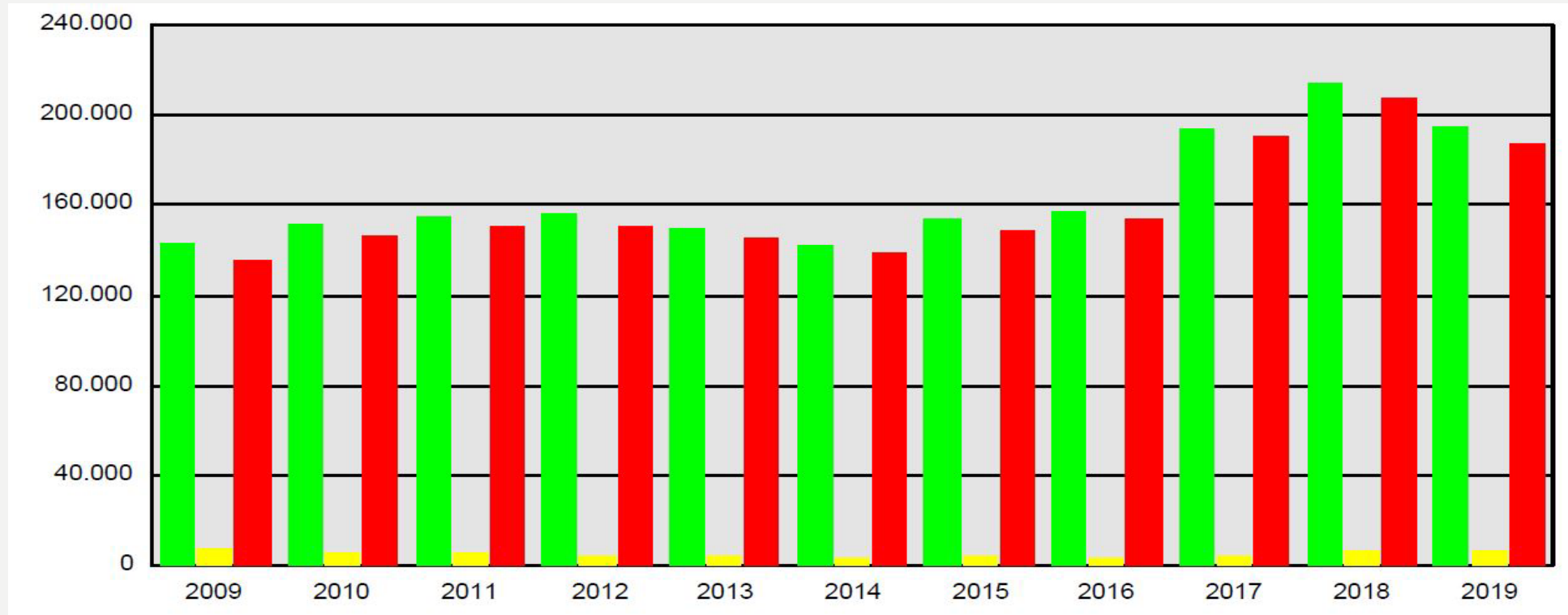
- General aceptación de tal variedad como activo económico (Bravo García, 2008; Ávila, 2001; Torres Torres, 2013; Iparraguirre, 2014)
- Producto potencialmente exportable, aunque la exportación finalmente no se produzca (Villalba, 2011; Colodrón Denis, 2004; Benseñor, 1993)
- Críticas de «producto capitalista» y de «destrucción, depredación» (Andruetto, 2019), fruto de un mercado poco «ecuménico» (Schifino, 2012)
- Disputas geopolíticas y editoriales, principal aunque no únicamente con España como principal potencia de exportación de libros en el mundo hispanohablante

ACTITUDES FRENTE AL ESPAÑOL NEUTRO

Plano económico y comercial

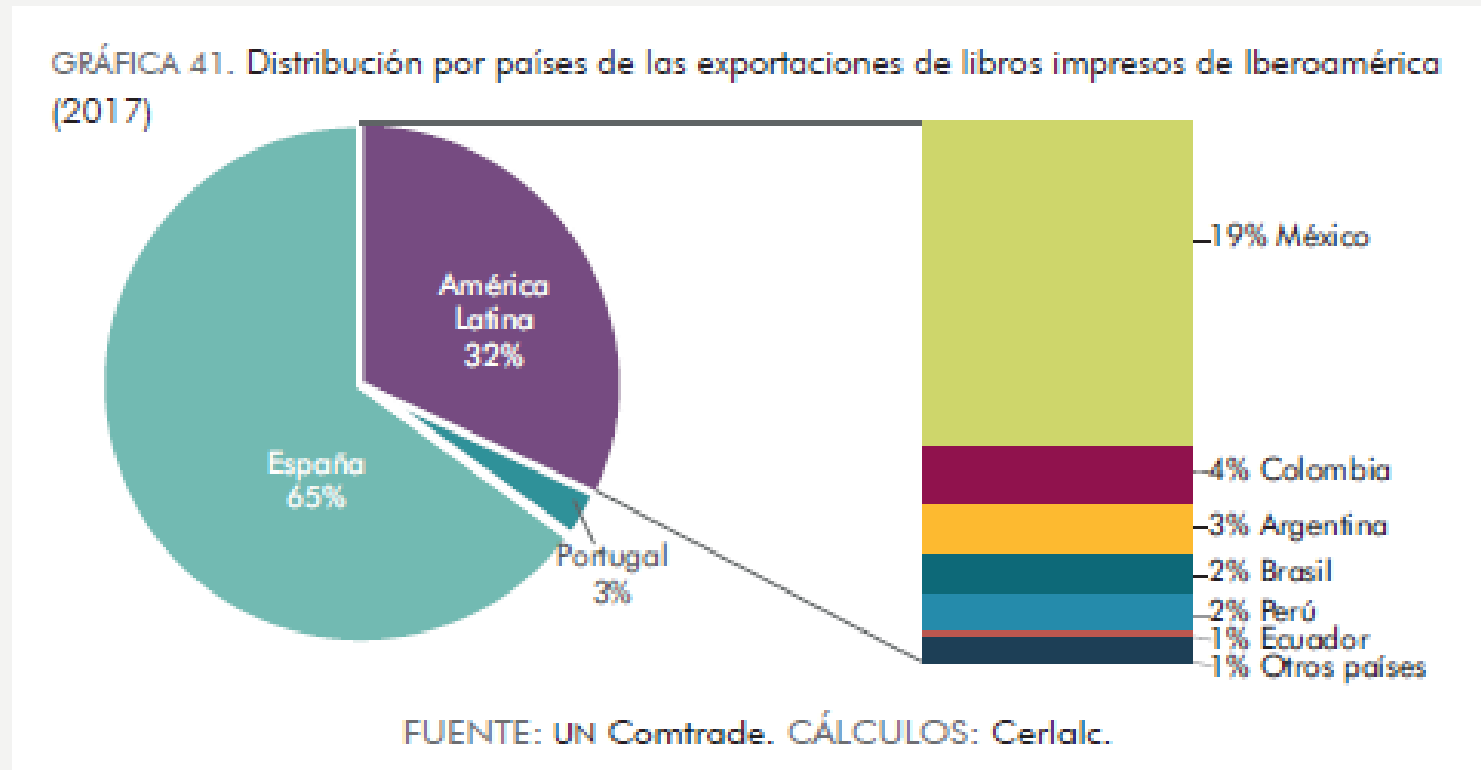
Según **Villalba (2017a)** la disparidad comercial se debe a «disputas económicas, políticas y simbólicas desiguales, producto del pasado colonial y de la historia contemporánea de los vínculos entre ambos países» e incluso a «actitudes de obediencia [...] a la norma española» en Hispanoamérica

ACTITUDES FRENTE AL ESPAÑOL NEUTRO



Evolución del comercio exterior español de libros con Hispanoamérica, sin incluir a Estados Unidos (ICEX, 2022)

ACTITUDES FRENTE AL ESPAÑOL NEUTRO



Fuente: CERLALC (2018). *El espacio iberoamericano del libro (2018)*

ACTITUDES FRENTE AL ESPAÑOL NEUTRO

Plano existencialista

- Es una variedad existente y analizable (Villalba, 2011, 2017a; De la Vega, 2018; Castro, 2017)
- No existe (Filipetto, 2019; Obedman, 2018)
- No existe en boca y mano de los hablantes, pero en cambio sí como lengua de traducción, como «lengua de todos y de nadie» (M. Gargatagli, 2012; Kornfeld, 2019; Marín Yarza, 2016)
- Variedad factible (Schifino, 2012) o un problema de improbable (Zaro Vera, 2013) o imposible solución (Buenaventura, 2011a)

ACTITUDES FRENTE AL ESPAÑOL NEUTRO

Plano identitario

- Discursos en defensa de lo localista e identitario (Andruetto, 2019)
- Surgimiento de traducciones contrarias a lo global (p. ej., *Sonetos* de Shakespeare de Miguel Ángel Montezanti en versión rioplatense, o *Le Petit Prince* de Saint-Exupéry en «andaluz»)
- Defensa de lo común en el español, el denominado español panhispanista (Fajardo Aguirre, 2011), en principio ahora alentado desde las instituciones académicas y la ASALE
- Propuestas más globales e incluyentes con las variedades locales (Unamuno, 1899; Cohen, 2014). En palabras de Sáenz (2013), traducir «simplemente a un buen español, porque, con toda su infinita riqueza de variedades y acentos, el castellano, el español, no es más que uno»

ACTITUDES FRENTE AL ESPAÑOL NEUTRO

Plano literario y traductológico

- Español neutro como «norma de traducción predominante en la traducción editorial argentina contemporánea» (Villalba, 2017) incluso como imposición legal en el ámbito audiovisual argentino (Menéndez, 2013)
- Frecuentes críticas a las traducciones españolas en Hispanoamérica (Venturini, 2016; Gargatagli, 2012; Obedman, 2018), en palabras de Fondebrider, hechas «ya no para el barrio— sino para la cuadra» (Carelli Lynch, 2011)
- Curiosa reiteración de críticas a ciertos españolismos en particular. La palabra *gilipollas* se repite en Villalba (2017b); Cohen (2014); Gargatagli (2012); Benseñor (1993); Arencibia, Vázquez Barrón y González (2008); o Modenessi, Willson y Sáenz (2008)

ACTITUDES FRENTE AL ESPAÑOL NEUTRO

Plano literario y traductológico

-Empobrecimiento de la lengua y artificialidad:

Para algunos, el español neutro es un idioma «plano y sin matices» (Marín Yarza, 2016); que «pierde gran parte de su gracia» (Buenaventura, 2011b); una «lengua de nadie» que va en contra de la diversidad lingüística y la menoscaba (Andruetto, 2019); una «lengua “descafeinada”» (Bravo García, 2008); un «lenguaje simplificado en léxico y sintaxis hasta grados deplorables de empobrecimiento» (Ávila, 2001); un «artificio» (García Izquierdo, 2009); o «una falsa norma [...] una variedad artificial que recorta enormemente las posibilidades expresivas de la lengua» (Kornfeld, 2019)

ACTITUDES FRENTE AL ESPAÑOL NEUTRO

Plano literario y traductológico

-Empobrecimiento de la lengua y artificialidad:

Para otros, es posible traducir al español neutro con excelentes resultados (Zaro Vera, 2015; Gargatagli, 2012)

Por ejemplo, Gargatagli (2012) elogia la traducción de José Salas Subirat del *Ulises* de James Joyce por estar escrita un «idioma que no existía (ni existe) y justamente por su fisonomía desplazada podía adoptar la apariencia de un grito contemporáneo, una suerte de voz [...] que definía y reproducía de modo profundo y definitivo el *Ulysses* original»

CONCLUSIONES

- Se evidencia la complejidad del fenómeno del español neutro en la traducción literaria, en el que se entremezclan distintas actitudes frente a la variedad
- Parecen predominar las actitudes en contra (hasta llegar a negar su existencia), si bien coexisten con un número más reducido de actitudes a favor de la variedad

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andruetto, M. T. (2019). El castellano, ¿el español?. En *Discurso de cierre del VIII Congreso Internacional de la Lengua Española (Córdoba 2019)*. <https://hojaporhoja.com.ar/2019/04/01/el-castellano-el-espanol/>
- Arencibia, L., Vázquez Barrón, A. y González, J. (2008). El castellano de la traducción (I). *Vasos Comunicantes. Revista de ACE Traductores*, 39.
- Ávila, R. (2001). Los medios de comunicación masiva y el español internacional. En *Actas del II Congreso Internacional de la Lengua Española (Valladolid)*. <https://congresosdelalengua.es/valladolid/paneles-ponencias/unidad-diversidad/avila-r.htm>
- Benseñor, J. (1993). El castellano neutro: sobre tremolinas y escándalos. *Idiomanía*, 19, <http://www.juliabenseñor.com.ar/El%20castellano%20neutro.pdf>
- Bravo García, E. (2008). *El español internacional. Conceptos, contextos y aplicaciones*. Arcos Libros.
- Buenaventura, R. (13 de julio de 2011a). Traductores silvestres (2). *El Trujamán*. http://cvc.cervantes.es/trujaman/anteriores/julio_11/13072011.htm
- Buenaventura, R. (29 de agosto de 2011b). Traductores silvestres (3). *El Trujamán*. http://cvc.cervantes.es/trujaman/anteriores/agosto_11/29082011.htm
- Castro, X. (5 de octubre de 2017). El español neutro en la traducción. *Blog @xosecastro*. <http://xcastro.com/2017/10/05/espanol-neutro-traduccion/>
- CERLALC (2019). *El espacio iberoamericano del libro 2018*. CERLALC.
- Cohen, M. (2014). *Música prosaica (cuatro piezas sobre traducción)*. Entropía.
- Colodrón Denis, V. (2004). El territorio de La Mancha: libros, lengua y... dinero (unidad y diversidad del español en el “espacio común del libro”). *Cuaderno de lengua: crónicas personales del idioma español*. <http://cuadernodelengua.com/cuaderno24.htm>
- De la Vega, M. C. (2018). Traducciones de “El Mago de Oz” en español neutro del Cono Sur. *NUEVA ReCIT*, 1.
- Fajardo Aguirre, A. (2011). La norma lingüística del español desde una perspectiva lexicográfica: Norma nacional versus norma panhispánica. *Normas. Revista de estudios lingüísticos hispánicos*, 1, 53-70.
- Filipetto, C. (2019). El castellano en la traducción. *Vasos Comunicantes. Revista de ACE Traductores*, 50. <https://vasoscomunicantes.ace-traductores.org/2019/09/30/a-la-hora-de-traducir-todas-las-variedades-del-castellano-deberian-ser-validas-la-otra-desmitificacion-el-castellano-neutro-no-existe/>
- ICEX (2022). Análisis del comercio exterior español. https://informesestadisticos-est.icex.es/InformesComerciales/parametros_multiselect.jsp?TipoInforme=2
- García Izquierdo, I. (2009). El español neutro en los discursos de especialidad: ¿mito, utopía o realidad?. *Íkala*, 14(23), 15-38.
- Gargatagli, M. (24 de septiembre de 2012). La traducción neutra no es una pipa. *Clarín*. https://www.clarin.com/rn/literatura/traduccion-neutra-pipa_0_r1C4dJhDmg.html

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ipaguirre, C. (2014). Hacia una definición del español neutro. *Síntesis*, 5, 232-252. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/sintesis/article/view/13159/13342>
- Kornfeld, L. M. (2019). Notas sobre la neutralidad lingüística en los medios: los Manuales de estilo de Educar (2012-2015). *Anclajes*, XXIII(2), 39-55.
- Marín Yarza, M. (26 de agosto de 2016). El español de todos y de nadie. *El País*. https://elpais.com/cultura/2016/08/26/babelia/1472199140_766881.html
- Menéndez, M. (2013). Castellano neutro de Argentina. *Español (con virgulilla)*. https://virgulilla.files.wordpress.com/2013/07/virgulilla-wordpress-com-menendez_castellano_neutro_de-argentina.pdf
- Modenessi, A. M., Willson, P. y Sáenz, M. (2008). El castellano de la traducción (II). *Vasos Comunicantes. Revista de ACE Traductores*, 39.
- Obedman, J. (2018). Panel de editores. Julieta Obedman (Alfaguara y Suma de Letras, Penguin Random House). En *Actas de las Jornadas Internacionales de Traducción Comparada*. https://cvc.cervantes.es/lengua/actas_jitc/28_obedman.htm
- Ramírez Luengo, J. L. (2011). Imaginar lo imposible: Algunas reflexiones sobre el denominado español neutro. En D. M. Sáez Rivera, J. Braga Riera, M. Abuín González, M. Guirao Ochoa, B. Soto Aranda y N. Maroto García (eds.), *Últimas tendencias en traducción e interpretación* (pp. 17-24). Editorial Iberoamericana.
- Sáenz, M. (2013). Traducir literatura al español, pero ¿a qué español?. En M. Sáenz (ed.), *Dieciocho conferencias nada magistrales y dos discursos de circunstancias* (pp. 81-92). Ediciones Universidad de Salamanca.
- Schifino, M. (16 de noviembre de 2012). En contra del castellano neutro. *El Trujamán*. http://cvc.cervantes.es/trujaman/anteriores/noviembre_12/16112012.htm
- Torres Torres, A. (2013). Del castellano de “un pequeño rincón” al español internacional. *Normas. Revista de Estudios Lingüísticos Hispánicos*, 3, 205-224.
- Unamuno, M. (24 de octubre de 1899). Contra el purismo I. *El Sol*.
- Venturini, S. (2016). Lectores argentinos, traducciones españolas: sobre un prejuicio. En *Debates actuales del hispanismo: balances y desafíos críticos*. Universidad Nacional del Litoral.
- Villalba, G. (2011). El español de la aldea. *Lenguas Vivas*, 7, 4-8.
- Villalba, G. (2017a). “Por un dólar entregan a su mamá”: sobre la exportación y el español en la traducción editorial argentina contemporánea. *Lenguas vivas*, 13, 173-185.
- Villalba, G. (2017b). Representaciones sobre el español en la traducción editorial argentina: metodología de una investigación. *El taco en la brea*, 5, 380-407.
- Zaro Vera, J. J. (2013). El «desafío» austral: las relaciones entre las industrias traductoras argentina y española. En *Traducción, política(s), conflictos: legados y retos para la era del multiculturalismo* (pp. 45-61). Comares. Zaro Vera, J. J. (23 de febrero de 2015). Lenka Franulic, traductora de Virginia Woolf. *El Trujamán*. https://cvc.cervantes.es/trujaman/anteriores/febrero_15/23022015.htm